



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN ASÍ COMO EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

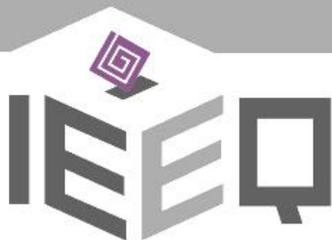
MINUTA No. 01/22 SESIÓN EXTRAORDINARIA 13 DE DICIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 13 horas con 42 minutos del martes 13 de diciembre de 2022, a través de la plataforma de videoconferencia Telmex en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1245877469>, dio inicio la Sesión extraordinaria virtual de las Comisiones Unidas de Inclusión, así como Educación Cívica y Participación¹ del Instituto Electoral del Estado de Querétaro², convocada para esta fecha, a la que acudieron las personas que se indican enseguida.

NOMBRE	CARGO
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación
Daniel Dorantes Guerra	Presidente de la Comisión de Inclusión
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Vocal de la Comisión de Inclusión
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Secretaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación y Vocal de la Comisión de Inclusión
Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez	Vocal de la Comisión de Inclusión
Dra. María Pérez Cepeda	Secretaria de la Comisión de Inclusión y Vocal de la Comisión de Educación Cívica y Participación
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Vocal de la Comisión de Inclusión
C. Jorge Alberto Llamas Blanco	Representante suplente del partido político Movimiento Ciudadano
Lcda. Perla Patricia Flores Suárez	Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México

¹ En adelante Comisiones Unidas.

² En adelante Instituto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN ASÍ COMO EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

NOMBRE	CARGO
Dr. Juan Rivera Hernández	Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Lcda. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez	Secretaria Técnica de la Comisión de Inclusión
Lcdo. Oscar Rosas Hernández	Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación

Quienes en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas respectivamente para el desahogo del siguiente:

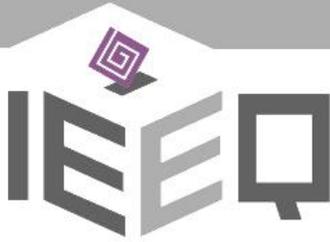
ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Elección de presidencia de Comisiones Unidas.
4. Presentación del dictamen de las Comisiones Unidas de Inclusión, así como Educación Cívica y Participación, mediante el cual se autoriza la edición y publicación de una obra editorial sobre acciones afirmativas en materia de participación política de los grupos de atención prioritaria

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

La Consejera Karla Isabel Olvera Moreno, señaló que no sería necesaria la lectura de la convocatoria al haber sido circulada con anticipación; por su parte el Consejero Daniel Dorantes Guerra, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN ASÍ COMO EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Se sometió a consideración de las personas integrantes de las Comisiones Unidas el orden del día propuesto, el cual se aprobó por siete votos emitidos de forma económica.

3. Elección de presidencia de Comisiones Unidas.

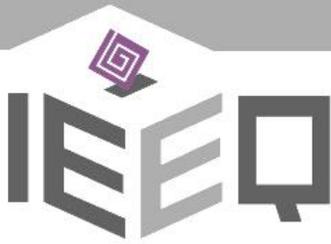
Atendiendo la instrucción de la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno, el Consejero Daniel Dorantes Guerra, sometió a consideración del colegiado la dinámica de votación de elección de la presidencia de estas Comisiones Unidas, para lo cual se sugirió la emisión del voto secreto mediante mensaje privado por el chat de la plataforma de videoconferencia dirigido al Dr. Juan Rivera Hernández, Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos³, el cual contenga el nombre de la persona de su elección para ocupar el cargo de presidencia y por derivación la secretaría de la misma, dinámica que fue aprobada por siete votos de las Consejerías integrantes de las Comisiones Unidas.

Posterior a la emisión del voto, el Dr. Juan Rivera Hernández dio cuenta de 7 votos a favor de la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno, por lo que resultó designada como Presidenta de las Comisiones Unidas y por derivación, el Consejero Daniel Dorantes Guerra como Secretario

4. Presentación del dictamen de las Comisiones Unidas de Inclusión, así como Educación Cívica y Participación, mediante el cual se autoriza la edición y publicación de una obra editorial sobre acciones afirmativas en materia de participación política de los grupos de atención prioritaria.

El Secretario de las Comisiones Unidas continuó con el siguiente punto en el orden del día, relativo a la presentación del dictamen de referencia, dando lectura a los puntos de Dictamen siendo los siguientes:

³ Lo anterior por ausencia del Titular de la Secretaría Ejecutiva, con fundamento en el artículo 44 del Reglamento Interior de este Instituto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN ASÍ COMO EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

PRIMERO. - Las Comisiones Unidas de Inclusión, así como Educación Cívica y Participación, son competentes para sesionar y emitir el Dictamen, de conformidad con los razonamientos vertidos en los considerandos de la presente determinación.

SEGUNDO. - Se aprueba la edición de la obra sobre acciones afirmativas, en los términos del presente dictamen.

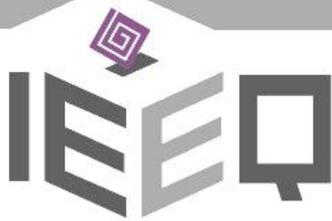
TERCERO. - Remítase el presente a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, a la Coordinación Administrativa y al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, para los efectos que correspondan.

En uso de la voz, la Presidenta de estas Comisiones Unidas precisó que la obra busca visibilizar las acciones afirmativas que se han implementado por institutos electorales, tribunales electorales, instituciones educativas y especialistas, recuperando los trabajos que se han realizado los últimos años en torno a la garantía de los derechos político-electorales de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.

Para concluir refirió la modificación efectuada al dictamen de mérito en atención a las observaciones emitidas por la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, las cuales únicamente eran de forma por lo que se incluyen en la última versión del dictamen.

No existiendo más participaciones o comentarios, el dictamen fue sometido a consideración de las Consejerías Integrantes de estas Comisiones, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Al haber sido desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, se dio por concluida la sesión, siendo las 13 horas con 51 minutos, firmando la presente minuta por duplicado en 5 fojas útiles, las Consejerías Integrantes de las Comisiones Unidas.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN ASÍ COMO EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de Comisiones Unidas

Daniel Dorantes Guerra
Secretario de Comisiones Unidas

Dra. María Pérez Cepeda
Vocal de Comisiones Unidas

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de Comisiones Unidas

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Vocal de Comisiones Unidas

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Vocal de Comisiones Unidas

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Vocal de Comisiones Unidas

Lcda. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez
Secretaria Técnica
de Comisiones Unidas

Lcdo. Oscar Rosas Hernández
Secretario Técnico
de Comisiones Unidas



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Las firmas que obran en la presente foja forman parte integral de la minuta 01/22 de las Comisiones Unidas de Inclusión, así como Educación Cívica y Participación, la cual se firma digitalmente, constando de 5 hojas útiles.

KIOM /DDG/CREM/RMGC/GMR/MPC/JEPZ/orh